



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

### ACTA N° 639

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. Edith Miriam CRISTIANO, del Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan MARTÍNEZ DE SUCRE, de la Legisladora Dra. María Victoria VUOTO, del Legislador Dr. Federico Jorge GREVE, de la Dra. Verónica Ruth MUCHNIK y del Dr. Santiago Martín D'ANGELO.

El Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín TITA participa de la reunión de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

A continuación, se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

**TEMA 1:** Expte. N° 103/25: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia".

Previo a tratar el concurso en trámite, de conformidad con lo previsto en el art. 30 del Reglamento Interno, los señores Consejeros proceden a aperturar los sobres que contienen: "Planillas de evaluación psicodiagnóstica" de los postulantes, que fuera confeccionada por la Dirección Provincial de Medicina del Trabajo. Concluida su consideración, se dispone se haga reserva por secretaría.

Seguidamente se lleva a cabo la elección, procediéndose a efectuar la ronda preliminar. Se propone desde Presidencia que pasen a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. El Sr. Fiscal de Estado manifiesta que comparte el criterio respecto de la instancia preliminar, no en así de la definitiva, explica que por una cuestión de legitimidad debería resultar propuesto quién obtuviera como mínimo cinco (5) votos, conforme los antecedentes del Consejo. Desde Presidencia se explica que hubo votaciones con cuatro (4) votos en diferentes concursos, por mayoría se acuerda, finalmente, que para la ronda definitiva alcanza con obtener cuatro (4) votos. Establecida la modalidad, se procedió a la votación.

Efectuada la primera ronda se obtuvieron los siguientes resultados: **BARCELÓ** obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Cristiano, Vuoto, Muchnik y D'Angelo, y tres (3) votos negativos de Greve, Martínez de Sucre y Tita; **CARRILLO HERRERA**

obtuvo un (1) voto afirmativo de Greve, y seis (6) votos negativos de Cristiano, Martínez de Sucre, Tita, Vuoto, Muchnik y D'Angelo; **DUHART** obtuvo siete (7) votos negativos de Cristiano, Greve, Martínez de Sucre, Tita, Vuoto, Muchnik y D'Angelo; **DIAZ** obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Cristiano, Martínez de Sucre, Vuoto y D'Angelo, y tres (3) votos negativos de Greve, Tita y Muchnik; **GUERRERO** obtuvo seis (6) votos afirmativos de Cristiano, Greve, Tita, Vuoto, Muchnik y D'Angelo, y un (1) voto negativo Martínez de Sucre; **HEREDIA ARÁOZ** obtuvo tres (3) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Vuoto y Muchnik, y cuatro (4) votos negativos de Cristiano, Greve, Tita y D'Angelo; **LERARIO SANCHEZ MENÚ**, Francisco Javier obtuvo tres (3) votos afirmativos de Vuoto, Muchnik y D'Angelo, y cuatro (4) votos negativos de Cristiano, Greve, Martínez de Sucre y Tita; **MERICH**, Karina Rosa obtuvo tres (3) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Vuoto y D'Angelo, y cuatro (4) votos negativos de Cristiano, Greve, Tita y Muchnik; **OSTA**, Carolina Soledad obtuvo dos (2) votos afirmativos de Vuoto y D'Angelo, y cinco (5) votos negativos de Cristiano, Greve, Martínez de Sucre, Tita y Muchnik.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva, con los postulantes que superaron los cuatros (4) votos. En tales términos quedó conformada por las Dras. Barceló, Díaz y Guerrero. Se dejó establecido que quedaría consagrada la postulante que obtuviera mayor cantidad de votos, como mínimo cuatro (4) votos afirmativos.

Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: resultado: **BARCELÓ** obtuvo dos (2) votos afirmativos de Vuoto y D'Angelo, y cinco (5) votos negativos de Cristiano, Greve, Martínez de Sucre, Tita y Muchnik; **DIAZ** obtuvo tres (3) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Vuoto y D'Angelo, y cuatro (4) votos negativos de Cristiano, Greve, Tita y Muchnik; **GUERRERO** obtuvo seis (6) votos afirmativos de Cristiano, Greve, Tita, Vuoto, Muchnik y D'Angelo, y un (1) voto negativo de Martínez de Sucre.

Atento al resultado, acuerdan proponer al Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego la designación de la Dra. María Elena Guerrero, DNI N° 31.151.394, para ocupar el cargo de Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia, de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.


**TEMA 2:** Expte. N° 104/25: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia". Por secretaría se informa que oportunamente, el Dr. GIL y la Dra. Urquiza informaron su desistimiento al concurso por razones personales.

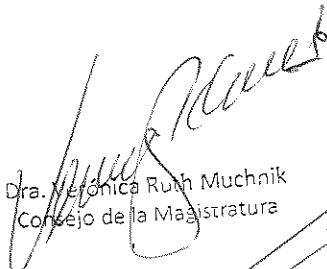
Se procede a entrevistar conforme lo prevé el art. 30 del Reglamento Interno, a los postulantes inscriptos: **PUPI CERVIO**, Santiago Luis; **PRINCIPE**, Albana; **D'ALESSANDRO**, Federico; **STRATICO**, Salvador; **ALBEIRO**, Analía Edith; **STRATICO**, Cecilia Inés y **BERBER**, Lucas Enrique.

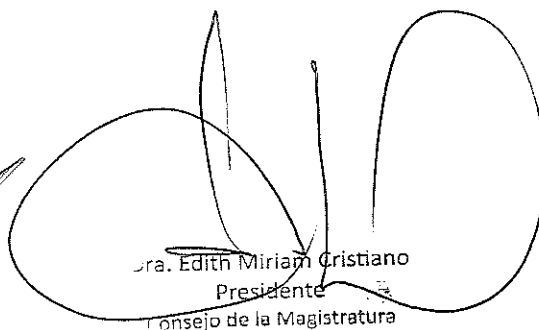
Se deja constancia que la próxima sesión se realizará el día 1 de diciembre a las 14:00 horas, en modalidad híbrida.

Presenciaron la sesión la Dra. Patricia Manfredotti Lanzares y el Dr. David Pachtman (Secretario del Superior Tribunal de Justicia). Asimismo se deja constancia que la reunión se transmitió por la plataforma YouTube.


Siendo las 15:00 hs., se dio por finalizada la reunión, previa lectura y ratificación.

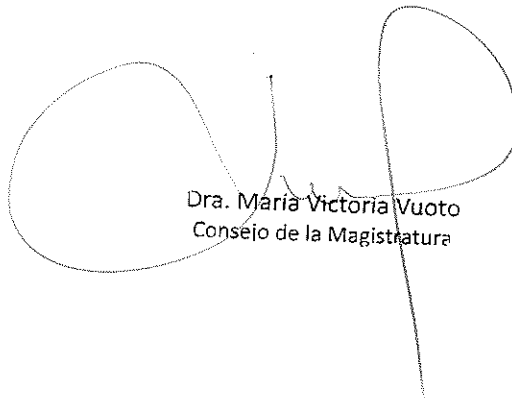
  
Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre  
Consejo de la Magistratura

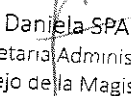
  
Dra. Verónica Ruth Muchnik  
Consejo de la Magistratura

  
Dra. Edith Miriam Cristiano  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Santiago Martín D'Angelo  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Federico Jorge Greve  
Consejo de la Magistratura

  
Dra. María Victoria Vuoto  
Consejo de la Magistratura

  
Dra. Daniela SPARROW  
Secretaria Administrativa  
Consejo de la Magistratura

